

EXTERNO

Índice AI: MDE 30/09/96/s  
23 de abril de 1996

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 271/95 (MDE 30/30/95/s, del 8 de diciembre de 1995) y sus actualizaciones (MDE 30/02/96/s, del 11 de enero de 1996 y MDE 30/08/96/s, del 9 de abril) - Posibles presos de conciencia, tortura y preocupación de salud

**TÚNEZ:** Bachir ABID  
Ali JALLOULI  
Abdel Moumens BELANES

---

Ali Jallouli y Abdel Moumens Belanes fueron liberados bajo fianza el 16 y el 17 de abril, respectivamente, pendientes de juicio. También están pendientes de ser juzgados de nuevo por las condenas a prisión que les impusieron *in absentia* en 1992 y 1995, respectivamente. Bachir Abid también había quedado en libertad bajo fianza el 19 de marzo de 1996.

Los tres fueron detenidos entre el 28 y el 30 de noviembre de 1995 y estuvieron recluidos en régimen de incomunicación, prolongado ilegalmente, en el Ministerio de Interior, donde, al parecer, sufrieron tortura. Hasta la fecha no constancia de que se haya llevado a cabo ninguna investigación sobre los informes de tortura, a pesar de las denuncias presentadas por sus abogados que confirmaron que, varios días después, seguían mostrando señales de tortura.

Por el momento, no se requieren más acciones de la Red de Acciones Urgentes. Gracias a todos los que enviaron llamamientos.